



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz
Referencia: Informe de Supervisión sobre el cumplimiento de disposiciones legales aplicables en la cuenta “Deuda Pública Interna”, por la gestión 2019.

Informe N°: ES/GP02/N20-G2

Objetivo:

El objetivo de la Supervisión, consistió en emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales aplicables en la cuenta “Deuda Pública Interna”.

Objeto:

El objeto de la Supervisión, estuvo constituido por el saldo de la cuenta 2.2.3.1 “Deuda Pública Interna” del Balance General Comparativo al 31 de diciembre de 2019 del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y del reporte “Auxiliar Otros Organismos Financiadores”, así como por la siguiente documentación:

- Contrato de Préstamo N° 010/2015, para Contrapartes Locales de Proyectos de Inversión Pública, del 20 de noviembre de 2015, entre el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
- Convenios Subsidiarios – Préstamo CAF 2324, suscritos entre el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y el Viceministerio de Inversión y Financiamiento Externo (VIPFE), para la ejecución de proyectos correspondiente al Área de Electrificación.
- Convenio Intergubernativo Financiamiento de fecha 30 de agosto de 2018, suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regulación del Río Piraí (SEARPI), para la ejecución del Programa “Construcción de Medidas Estructurales en los Ríos Grande, Piraí, Chane, Surutú, Yapacaní e Ichilo – Fase V, por un monto total de \$us11.322.020,00.
- Convenios Intergubernativos suscritos entre la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, para la ejecución de proyectos de inversión pública de la red vial fundamental.
- Adendas por Incorporación de Financiador suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, el Fondo Nacional de Desarrollo Social (FPS) y los Gobiernos Municipales para la ejecución del Programa “Mas Inversión Para el Agua (MIAGUA)-Fase V”.
- Minuta de Contratos, Última Planilla de Avance, Actas de Recepción Provisional y Actas de Recepción Definitiva, entre otros.



- Otra información y documentación relacionada con el objeto y objetivo de la Supervisión.

Periodo: Gestión 2019

Resultados:

Como resultado del análisis efectuado, en el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, sobre el cumplimiento de disposiciones legales aplicables en la cuenta “Deuda Pública Interna”, se ha identificado la siguiente observación:

- Recursos de crédito de la CAF para ejecución de proyectos utilizados en etapa de Pre inversión

